



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos, por Resolución del día 2 de noviembre de 2020, aprobó el Proyecto para la ejecución de la obra de "PAVIMENTACION DE LA CALLE POZO CALVARIO", redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Jesús Serrano Ferrer, cuyo importe es de 41.304,54 €, IVA incluido.

Se expone al público durante los veinte días siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Durante el plazo precitado se podrá consultar el expediente en el Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Huerta de Valdecarábanos, a 4 de noviembre de 2020.– El Alcalde, Julio L. Galiano Villafuentes.

N.º I.-5065